



València a 7 de enero de 2021

## CIRCULAR Nº 01 / 2021

### **ASUNTO: PROGRAMA DE DETECCIÓN DE JÓVENES TALENTOS ENTRE LAS AJEDRECISTAS DE LA FACV. “IMPULSANDO LA DAMA DEL AJEDREZ”**

Estimados amigos/as:

Iniciamos un nuevo programa dentro de nuestro compromiso de apoyar y aumentar la participación de la mujer en nuestro deporte.

Somos concedores que hay clubes que no tienen un gran número niñas asociadas y pensamos que puede ser positivo que participen de actividades con numerosas niñas de distintos clubes de la mano de la FACV, así se podrán crear lazos de amistad, surgirán fuertes motivaciones adicionales para continuar jugando al ajedrez y también podremos crear otras actividades para ellas más adelante.

El programa está dirigido a jugadoras en edad Sub-14, es decir, nacidas en el año 2007 y posteriores. La configuración de grupos se realizará inicialmente por edades, pudiendo los entrenadores del programa reconfigurar los grupos bajo criterios deportivos conforme avancen las sesiones y se tenga mejor conocimiento de las distintas capacidades.

Para comenzar el programa, y adaptándonos a las circunstancias actuales, la propuesta arranca con un conjunto de entrenamientos formativos on-line de 30 horas de duración a repartir a lo largo del año, salvo los meses de julio y agosto. Las sesiones serán grupales con entre 6 y 8 deportistas en principio, el entrenador consensuará día y horario con cada grupo y la duración máxima por sesión será de una hora. La programación mensual prevista es (mes/ horas): febrero 4h, marzo 4h, abril 4h, mayo 4h, junio 4h, septiembre 2h, octubre 4h y noviembre 4h.

### **INSCRIPCIÓN:**

- Hasta las 23h del día **25 de enero del 2021**.
- Mediante formulario web publicado junto a esta circular.
- Cuota de inscripción **50 €** (se abonarán a partir de la publicación de los grupos hasta el 28 de febrero de 2021).
- **Requisitos** de la candidata: tener licencia FACV 2021 y haber nacido en el 2007 o posteriores.
- **Las inscripciones las realiza el Club** y de forma agrupada.
- **Plazas ofertadas 32**, por orden de inscripción si se superan.



- [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228
- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995

El programa cuenta con apoyo económico por parte de la FACV superior al 60%.

## PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Las actividades de la FACV están sujetas a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Un saludo,

Fdo.: **José A. Polop Morales**

(Secretario General de la FACV)